



(COMT0311) Control y formación en consumo Familia profesional: COMERCIO Y MARKETING Área profesional: Compraventa

R.D. 1694/2011, de 18 de noviembre

COMPETENCIA GENERAL: Gestionar y realizar actuaciones de control y vigilancia de mercado en el ámbito del consumo y acciones de información y/o formación dirigidas a consumidores, empresas u otras organizaciones, de acuerdo con la normativa vigente, los procedimientos establecidos y las especificaciones recibidas.

	Nivel Cualificación profesional de referencia		Unidades de competencia	
	3	COM313_3 CONTROL Y FORMACIÓN EN CONSUMO (R.D. 109/2008, de 1 de febrero).	UC0246_3 Obtener, organizar y gestionar la información y documentación en materia de consumo.	
			UC0998_3 Realizar actuaciones de control en consumo de acuerdo a la normativa vigente o códigos de conducta aprobados por la empresa.	
			UC0999_3 Organizar y realizar acciones de información y/o formación a consumidores, empresas y organizaciones en materia de consumo.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

Módulos formativos	Unidades formativas	H. UF	H. MF	
MF0246_3: Organización de un sistema de información	UF1755: Sistemas de información y bases de datos en consumo	60	120	
de consumo	UF1756: Documentación e informes en consumo	60		
	UF1932: Control de consumo en actividades, productos y servicios	90	180	
MF0998_3: Actuaciones de control en consumo	UF1933: Comercialización de productos seguros	60		
	UF1934: Responsabilidad social empresarial en consumo	30		
MF0999_3: Asesoramiento y formación en materia de consumo	UF1935: Promoción de los derechos de los consumidores y consumo responsable	70	160	
	UF1936: Acciones de formación a colectivos vulnerables en consumo	90		
Duracion horas módulos formativos.				
MP0407: Módulo de prácticas profesionales no laborales	407: Módulo de prácticas profesionales no laborales en control y formación en consumo			
	540			